



APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TÉCNICAS, DEMAS ANTECEDENTES Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION PUBLICA "REPOSICION CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE QUILLECO", ID N° 3652-3-LE24

DECRETO ALCALDICIO N° 244 /

QUILLECO, 30 DE ENERO DE 2024.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- a) La Resolución Exenta N° 3988 de fecha 07 de noviembre de 2023, que aprueba convenio mandato entre el Gobierno Regional de la Región del Biobío y la Municipalidad de Quilleco, para financiar a través, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional la ejecución del proyecto "Reposición de Camionetas Municipales, Comuna de Quilleco", código BIP: 40051332-0.
- b) Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "REPOSICION CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE QUILLECO". Para la presente licitación no se utilizaron las Bases Tipo proporcionadas por Chilecompra para la adquisición de vehículos, dado que estas ultimas se encuentran en proceso de revisión y por otro lado, la ponderación que se debe dar a los criterios de evaluación son disimiles entre lo indicado en base tipo y lo recomendado por el Gobierno Regional en el Convenio individualizado en el párrafo precedente, por lo anterior, y por instrucción de Chilecompra para dar cumplimiento con lo recomendado en el convenio, se faculta la utilización de las presentes bases.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos que regirán la Licitación Pública: "REPOSICION CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE QUILLECO".
- 2.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3652-3-LE24, a través del portal Chilecompra, para contratar la ejecución del proyecto "REPOSICION CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE QUILLECO"
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ESSE M CECILIA ABUTER RIQUELME
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



LILIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO (S)

LCC/LCA/YCT/efa

DISTRIBUCION:

- C.c Arch. Sec. Municipal.
- C.c.Arch. SECPLAN (2)